

Misión: "Contribuir al desarrollo social equitativo de personas, familias y comunidades"

**MDS/SG N.° 1116/2024**

Fernando de la Mora, 08 de octubre de 2024

Señora

**Zenaida Delgado**, Senadora Nacional  
Honorable Cámara de Senadores  
Congreso Nacional

Presente:

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, a fin de saludarla cordialmente y al mismo tiempo hacer referencia a la Nota CDS N.° 60/2024/2025, en el que solicita un enlace facilitador entre la Honorable Cámara de Senadores (HCS) y el Ministerio de Desarrollo Social (MDS). Al respecto, es grato contar con el apoyo del Poder Legislativo en las labores que desarrolla esta Cartera de Estado, en los diversos ámbitos de su competencia institucional, centrada principalmente en la población que se encuentra en situación de pobreza y vulnerabilidad.

En base al pedido realizado, le informamos que el MDS cuenta con personal de campo en todos los departamentos del país (Coordinadores Departamentales y Distritales del Programa TEKOPORÁ MBARETE) con los que se puede articular como agente facilitador con la Honorable Cámara de Senadores, Comisión de Desarrollo Social y para cualquier intermediación interinstitucional que tenga relación con la población específica en cada Departamento, de manera a agilizar la solución a las problemáticas expuestas por compatriotas beneficiarios de programas sociales.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para hacerle presente mi consideración más distinguida.



**FDO.: Miguel Tadeo Rojas Meza**

MINISTRO



vs/fz